NOTA 1 NATURALEZA Y OPERACIONES DE LA ENTIDAD

COMPANIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA DAMJUMER S.A., en adelante "La Compañía", fue constituida en el Ecuador, bajo la forma legal de "Sociedad Anónima" el 29 de agosto de 2013; su RUC es 1391807635001 y se encuentra domiciliada en Quito, en Calle Últimas Noticias N38-02 y La Brújula.

El objetivo social de la Entidad es: exclusivamente el transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN

Los siguientes principios han sido utilizados por la Compañía en la preparación de los Estados Financieros adjuntos:

Declaración de cumplimiento con las NIIF

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a US$4,000,000 (cuatro millones de dólares),
- Ventas brutas anuales inferiores a US$5,000,000 (cinco millones de dólares) y
- Personal ocupado inferior a 200 trabajadores (promedio anual ponderado).

Las Compañías deben preparar y presentar sus estados financieros utilizando NIIF para las Pymes cuando se encuentra dentro de los límites antes descritos y utilizando NIIF Completas cuando se encuentran fuera de los límites antes descritos. Tomando en cuenta los límites antes descritos, la Compañía ha preparado y presentado sus estados financieros íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las Pymes.

Principios generales de reconocimiento y medición

Los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos están basados en los principios generales que se derivan de las NIIF completas. En ausencia de un requerimiento que sea aplicable específicamente a una transacción o a otro suceso o condición, la Compañía decide sobre la política contable apropiada en esas circunstancias.

Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos Estados Financieros adjuntos y en sus Notas Explicativas se presentan en la moneda del entorno económico principal en que la Entidad opera. La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Base contable de acumulación (o devengo)

La Compañía elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Materialidad o importancia relativa

La Compañía ha determinado que la información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

Presentación razonable

La Compañía ha considerado la importancia relativa en el registro contable de los efectos de todas las transacciones de activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con sus criterios de reconocimiento, con el fin de asegurar que los Estados Financieros adjuntos reflejen la presentación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

Clasificación de saldos

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos contables se presentan clasificados en base a su vencimiento; como corrientes cuando su vencimiento es igual o inferior a 12 meses contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes cuando su vencimiento es mayor a 12 meses.

Pronunciamientos contables nuevos

El IASB no ha emitido pronunciamientos contables nuevos a aplicarse en períodos posteriores al 31 de diciembre de 2019, el último pronunciamiento emitido fue en mayo de 2015 y se encuentra en vigencia desde el 1 de enero de 2017.

Notas a los Estados Financieros

Las Notas se encuentran presentadas de manera sistemática; cada partida significativa de los Estados Financieros se encuentra referenciada a su nota aclaratoria. Cuando sea necesario una comprensión adicional, se podrán presentar partidas adicionales, encabezados y subtotales en los Estados Financieros.

NOTA 3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros surgen de contratos que dan lugar a un activo financiero (derecho a recibir efectivo o equivalente de efectivo de la contraparte) en una Compañía y, simultáneamente, a un pasivo financiero (obligación a pagar efectivo o equivalente de efectivo a la contraparte) o a un instrumento de patrimonio (participación en los activos netos de una entidad) en otra Compañía. La clasificación de activos y pasivos financieros depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos.

La siguiente información permite a los usuarios de los Estados Financieros conocer la gestión de riegos de instrumentos financieros y evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento:

Riesgos de instrumentos financieros

La Administración de la Compañía establece, desarrolla y gestiona políticas de riesgo con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados; que son:

- Riesgo de crédito: Surge cuando un instrumento financiero cause una pérdida por incumplir una obligación; los importes en libros de los activos financieros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo; la concentración del riesgo depende de la calidad crediticia, composición, independencia y calificaciones de riesgo de la base de clientes. La política de la Compañía para mitigar este riesgo es realizar su actividad comercial con partes solventes o que cuenten con los colaterales suficientes para mitigar este riesgo. No han existido cambios significativos en este riesgo como en su administración desde al año pasado.

- Riesgo de liquidez: Surge cuando una Compañía tiene dificultad para cumplir una obligación; los importes en libros de los pasivos financieros menos el efectivo disponible es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo; se utilizan los vencimientos contractuales como bandas de tiempo más apropiadas, clasificadas en corriente (entre 1 y 12 meses) y no corriente (superior a 12 meses). La política de la Compañía para mitigar este riesgo es contar con recursos para cumplir sus obligaciones a medida que se vayan convirtiendo en corrientes.

  Índices de Liquidez: al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron de 4.42 y 8.50.
  Índices de Endeudamiento: al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron de 0.06 y 0.77.

- Riesgo de mercado: Surge cuando el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar a consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo, que son:

  Riesgo de tasa de interés: Surge de variaciones en tasas de interés de mercado; en caso de existir este tipo de transacciones, la Compañía considera variaciones razonablemente posibles en un rango de (+1%) (-1%), que no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio: Surge de variaciones en tasas de cambio de una moneda extranjera; en caso de existir este tipo de transacciones, la Compañía considera variaciones razonablemente posibles en un rango de (+1%) (-1%), que no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Otros riesgos de precio: Surgen de variaciones en precios de materias primas cotizadas o precios de instrumentos de patrimonio; en caso de existir este tipo de transacciones, la Compañía considera variaciones razonablemente posibles en un rango de (+1%) (-1%), que no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son clasificados a la fecha de su reconocimiento inicial; un detalle de los saldos en libros de cada categoría de instrumentos financieros fue el siguiente:

		31.Dic.2019		31.Dic.2018	
Detalle	**Tipo de medición**	**Corto Plazo**	**Largo Plazo**	**Corto Plazo**	**Largo Plazo**
Efectivo	Costo	69.968	-	42.173	-
Clientes y otras cuentas por cobrar	Costo amortizado	330.505	-	385.908	-
Total activos financieros		**400.473**	**-**	**428.081**	**-**
Préstamos por pagar	Costo amortizado	-	-	(52.546)	(260.182)
Proveedores y otras cuentas por pagar	Costo amortizado	(46.906)	-	-	-
Total pasivos financieros		**(46.906)**	**-**	**(52.546)**	**(260.182)**
Total instrumentos financieros netos		**353.567**	**-**	**375.535**	**(260.182)**

NOTA 4 ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN

Los Estados Financieros adjuntos se han preparado bajo los criterios de valoración y estimación detallados en la Nota 5; los criterios más significativos son los siguientes:

Valoración a valor razonable: Se evalúa el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o un pasivo puede ser incurrido o pagado entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua; los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía que se basa en variables usadas en las siguientes técnicas de valorización para activos y pasivos:

Nivel 1 Precios cotizados en mercados activos (activos o pasivos idénticos).
Nivel 2 Datos observables directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).
Nivel 3 Datos que no se basan en datos de mercado observables.

Valoración a costo: Es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados o la contraprestación entregada para comprar un activo.

Valoración a costo amortizado: Es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo [en interés implícito se utiliza una tasa de interés de un activo financiero similar], de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento.

Valoración a valor neto realizable: Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Adicionalmente, la preparación de los Estados Financieros requiere al final de cada período sobre el que se informa, el uso de estimaciones contables basadas en la experiencia histórica y expectativa de eventos futuros que se consideran razonables a las circunstancias y constituyen la base para determinar el valor de activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente medible mediante otras fuentes. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los Estados Financieros son:

Estimación de pérdida crediticia esperada: Se estima aplicando una probabilidad ponderada y no sesgada del valor actual de incumplimiento al momento del vencimiento en los próximos doce meses o la vida esperada del instrumento financiero utilizando un método simplificado a través de una matriz de provisiones basada en la experiencia histórica de incobrabilidad y la antigüedad de los saldos para cuentas por cobrar comerciales, de arrendamiento o activos contractuales de forma que se registre pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Estimación de vida útil y valor residual: Se evalúa las vidas útiles y valores residuales de sus activos depreciables o amortizables, comparando las vidas útiles y valores residuales establecidos con las vidas útiles y valores residuales en condiciones actuales; si las vidas útiles o valores residuales son diferentes, se actualizan y los ajustes contables se los realiza de manera prospectiva. El valor residual se establece considerando que los activos se mantienen hasta el fin de su vida útil.

Estimación de impuestos diferidos: Se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos, comparando el valor a cobrar diferido calculado con el valor del beneficio fiscal que se puede compensar con el pago de impuestos fiscales futuros; cuando el valor del cálculo es mayor, se considera un beneficio fiscal solo en la parte que se pueda compensar con el pago de impuestos futuros.

Estimación de deterioro de activos: Se evalúa la existencia de indicadores internos o externos de que alguno de sus activos significativos pudiese estar deteriorado, comparando el saldo en libros actual con el valor de realización futura del activo; cuando el valor en libros es mayor, se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período en que se determina.

NOTA 5 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las siguientes políticas contables incluyen los criterios más significativos de registro y valoración utilizados por la Entidad para la preparación de los Estados Financieros:

Clientes y otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos exigibles de cobro a clientes que provienen de ventas de bienes, servicios prestados o cualquier otro concepto (arrendamientos financieros, contratos de construcción por cobrar, etc.) originado en ingresos de actividades ordinarias. Adicionalmente se registran los derechos exigibles de cobro a otros deudores (accionistas, socios, partícipes, beneficiarios u otros derechos representativos de capital, dividendos por cobrar, otras) que provienen de transacciones distintas a las de ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente y posteriormente a costo amortizado.

Propiedades, planta y equipo

En este grupo contable se registran los bienes tangibles para la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; sólo si su vida útil es superior a un año, es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros y el costo puede medirse con fiabilidad. Se miden inicialmente a costo de adquisición y posteriormente, en partidas no revaluadas, a costo de adquisición menos depreciación y menos deterioro y en partidas revaluadas, a valor revaluado (revaluación realizada cada 3 a 5 años). Se deprecian de forma lineal a lo largo de la vida útil estimada, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Grupo de Activos	Medición Posterior	% de Depreciación
Equipo de computación	Costo	33%
Vehículos	Costo	20%

Beneficios a los empleados por pagar

Beneficios a los empleados por pagar corrientes: en este grupo contable se registran las obligaciones de pago a empleados (participación trabajadores, obligaciones con el IESS y otros pasivos por beneficios a empleados) por los servicios prestados. Se miden mensualmente en base a las normativas laborales y tributarias vigentes con cambios en resultados.

Beneficios a los empleados por pagar no corrientes: en este grupo contable se registran las obligaciones de pago a empleados (jubilación patronal y desahucio) por indemnizaciones. Se miden al final de cada período que se informa en base en base a cálculos actuariales realizados por un perito independiente y calificado por el ente de control correspondiente, que utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

Impuestos

Impuestos corrientes: En este grupo contable se registran los derechos de compensación o recupero (créditos tributarios y anticipos de impuestos) y las obligaciones de pago (impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente e impuesto a la renta) a la Administración Tributaria. Se miden por las cantidades que se espere recuperar (pagar) a la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Patrimonio

Se miden inicial y posteriormente a costo; se clasifican en:

Capital social: en este grupo contable se registra el capital suscrito y/o asignado de la entidad y el capital suscrito no pagado y las acciones en tesorería. Las acciones en tesorería son acciones emitidas por la propia entidad y readquiridas mediante compra o donación.

Reservas: en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas ya sea por requerimientos de ley, estatutos, acuerdos o para propósitos específicos.

Resultados acumulados: en este grupo contable se registra las reservas (de capital, por donaciones, de valuación (procedente de la aplicación de las NEC), por revaluación de inversiones (procedentes de la aplicación de las NEC); los resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF y los resultados, no distribuidos, sobre las cuales no se ha determinado un destino específico.

Ingresos de actividades ordinarias

Venta de servicios: se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se reconocen cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; (d) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción; y (e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Costos y gastos

Costo de ventas: En este grupo contable se registra el valor correspondiente a los inventarios vendidos o consumidos realizados para generar ingresos de actividades ordinarias por venta de bienes o los costos incurridos para generar ingresos de actividades ordinarias por servicios durante el ejercicio fiscal declarado. Se reconocen cuando se conocen.

Gastos de administración y ventas: En este grupo contable se registra los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable que surgen en las actividades ordinarias de la entidad, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio. Se reconocen cuando se conocen.

NOTA 6 CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este grupo contable fue la siguiente:

	31.Dic.2019			31.Dic.2018		
Detalle	**Corto Plazo**	**Largo Plazo**	**Total**	**Corto Plazo**	**Largo Plazo**	**Total**
Clientes por cobrar	59.186	-	59.186	59.186	-	59.186
Otras cuentas por cobrar	274.657	-	274.657	326.722	-	326.722
(-) Deterioro acumulado	(3.338)	-	(3.338)	-	-	-
Total	**330.505**	**-**	**330.505**	**385.908**	**-**	**385.908**

NOTA 7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los movimientos de este grupo contable fueron los siguientes:

Detalle	**31.Dic.2017**	**Adiciones**	**Bajas**	**31.Dic.2018**	**Adiciones**	**Bajas**	**31.Dic.2019**
Costo							
Equipos de computación	-	-	-	-	4.698	(2.304)	2.394
Vehículos	825.474	-	-	825.474	141.214	-	966.688
Subtotal	**825.474**	**-**	**-**	**825.474**	**145.912**	**(2.304)**	**969.082**
Depreciación							
Equipos de computación	-	-	-	-	(2.793)	2.304	(489)
Vehículos	(633.769)	(82.547)	-	(716.316)	(56.726)	(109.157)	(882.199)
Subtotal	**(633.769)**	**(82.547)**	**-**	**(716.316)**	**(59.519)**	**(106.853)**	**(882.688)**
Total	**191.705**	**(82.547)**	**-**	**109.158**	**86.393**	**(109.157)**	**86.394**

NOTA 8 IMPUESTOS

Impuestos corrientes

La composición de este grupo contable fue la siguiente:

		31.Dic.2019			31.Dic.2018		
Detalle		**Por Cobrar**	**Por Pagar**	**Neto**	**Por Cobrar**	**Por Pagar**	**Neto**
Impuesto al Valor Agregado		-	-	-	151.506	-	151.506
Impuesto a la Renta	(1)	25.692	(25.263)	429	34.795	(20.822)	13.973
Retenciones de IVA e IR		-	(556)	(556)	-	-	-
Total		**25.692**	**(25.819)**	**(127)**	**186.301**	**(20.822)**	**165.479**

Impuesto a la renta corriente

Tarifa del impuesto a la renta: La tasa en el Ecuador es del 25%, sin embargo, será del 28% para las entidades que tengan una participación accionaria mayor al 50% de personas domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; si es igual o menor al 50% aplicará la porción que corresponda; las entidades que incumplan el deber de informar la participación de sus socios o accionistas aplicarán el 28%. La tasa aplicada se puede reducir en 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Anticipo de impuesto a la renta: Se exige el pago de un anticipo mínimo de Impuesto a la renta, calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Cuando el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

(1) Las conciliaciones tributarias que determinaron el impuesto a la renta del corriente fueron las siguientes:

Detalle		**31.Dic.2019**	**31.Dic.2018**
Resultado antes de participación a trabajadores		118.515	97.988
15% Participación a trabajadores		17.777	14.698
Resultado antes de impuesto a la renta		100.738	83.290
(+) Gastos no deducibles		313	-
Ganancia gravable para Impuesto a la Renta		101.051	83.290
Impuesto a la renta del período	**(2)**	**25.263**	**20.822**
Tasa de impuesto a la renta - ganancia del período		25%	25%
Tasa de impuesto a la renta - gastos no deducibles		0%	0%
Tasa efectiva de impuesto a la renta		**25%**	**25%**

(2) Los movimientos del impuesto a la renta por cobrar (pagar) fueron los siguientes:

Detalle	**31.Dic.2017**	**Adiciones**	**Pagos**	**31.Dic.2018**	**Adiciones**	**Pagos**	**31.Dic.2019**
Impuesto a la renta por cobrar	56.578	21.978	(43.761)	34.795	11.719	(20.822)	25.692
Impuesto a la renta por pagar	(43.761)	(20.822)	43.761	(20.822)	(25.263)	20.822	(25.263)
Total	**12.817**	**1.156**	**-**	**13.973**	**(13.544)**	**-**	**429**

NOTA 9 PATRIMONIO

Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está dividido en 82.000 acciones ordinarias con un valor nominal US$1 dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos. La composición de este grupo contable fue el siguiente:

Detalle	Nacionalidad	%	31.Dic.2019	31.Dic.2018
WANG RU	China	52,00%	42.640	42.640
WENG HE SHENG	Canadá	45,61%	37.400	37.400
ASOCIACION EN PARTICIPACION TW SOLUCIONES	Ecuador	1,22%	1.000	1.000
CALLE ENRIQUEZ PABLO ESTEBAN	Ecuador	1,17%	960	960
Total		**100,00%**	**82.000**	**82.000**

NOTA 10 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Precios de Transferencia: La norma tributaria vigente en el Ecuador dispone que para las operaciones (activos, pasivos, ingresos y egresos) realizadas con partes relacionadas se utilice el principio de plena competencia. El SRI exige que en la declaración de Impuesto a la Renta anual se declaren estas operaciones y que hasta el mes de junio del 2020 conforme el noveno dígito del RUC se remita un informe de precios de transferencia o un anexo de operaciones con partes relacionadas cuando estas transacciones en el mismo período fiscal superen los US$15 millones y US$3 millones respectivamente. Están exentos de la referida normativa los contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales.

NOTA 11 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 1 de enero del 2020 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (18 de junio de 2020), no se han producido eventos financieros o de otra índole que afecten significativamente a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 12 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha, 18 de junio de 2020, los estados financieros adjuntos han sido aprobados para su emisión por la Administración de la Entidad; posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.